

Santiago, 9 de abril de 2020.-

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas

Señor Presidente:

Encontrándome debidamente facultado, comunico a usted, en calidad de Hecho Esencial, que el Directorio de MetLife Chile Seguros Generales S.A., en adelante la "Sociedad", en Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de marzo del año en curso, acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo 28 de abril del año 2020, a las 12:00 horas, en las oficinas de Agustinas N° 640, Piso 22, Comuna de Santiago, con el fin de que los señores accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

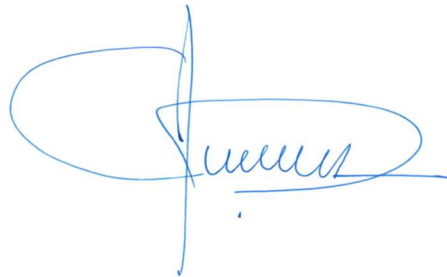
- a) El examen de la situación de la Sociedad, de los informes de los Auditores Externos y la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019;
- b) La designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2020;
- c) La designación de un periódico para publicaciones legales que deba efectuar la Sociedad;
- d) La distribución de utilidades;
- e) El informe de las operaciones con partes relacionadas;
- f) Cualquier otra materia de interés social cuyo conocimiento corresponda a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por tenerse la seguridad que asistirá el cien por ciento de las acciones emitidas, se omitirán las publicaciones de convocatoria.

Asimismo, el Directorio acordó que si a la fecha de la Junta no fuere posible la participación de los accionistas en forma presencial, se permitirá la participación a través del uso de medios tecnológicos que la Sociedad habilitará al efecto de conformidad con lo establecido en la NCG N°435 y el Oficio Circular N°1141 de vuestra Comisión.

La publicación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, se practicará en el sitio web de la Sociedad, según los términos establecidos en el artículo 76 de la Ley N°18.046.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Roberto Ladrón de Guevara A.
Fiscal
MetLife Chile Seguros Generales S.A.